EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

CERTIFICA:

Que recibió a entera señora **Gilmar Enrique Rochel Ávila**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.081.786.090 de Fundación Magdalena, la ejecución del **Financiamiento De Actividades Pedagógicas Y Culturales con inclusión de 5 licencias de Office 365 por un (1) año para 5 equipos en La Institución Educativa Departamental Francisco De Paula Santander.**

El valor entregado y ejecutado correspondió a **Tres Millones Quinientos Noventa Y Un Mil Quinientos Cincuenta Pesos M/Cte. ($3.591.550),** destinados a Actividades Pedagógicas, deportivas y culturales.

Por tal motivo, se reconoce y certifica que el servicio fue prestado cumpliendo con los requerimientos técnicos y la correcta utilización del cien por ciento (100%) de los recursos asignados para este fin.
Se expide la presente en **el Municipio de Fundación – Magdalena**, a los 11 días del mes de Agosto de 2026.

ROBINSON RAFAEL PEÑA MORAN
Rector De La Ied Francisco De Paula Santander